

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.

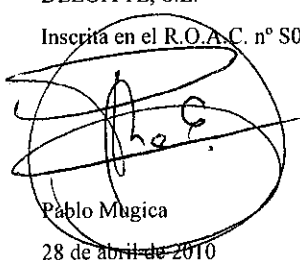
De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

28 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/08763
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		550.836	620.226	PASIVO NO CORRIENTE		575.723	611.888
Activos financieros a largo plazo		550.836	620.226	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		575.723	611.888
Derechos de crédito	4	550.836	620.226	Obligaciones y otros valores negociables.	7	560.443	596.170
Participaciones hipotecarias		378.485	432.374	Series no subordinadas		513.843	549.570
Certificados de transmisión hipotecaria		169.335	187.852	Series Subordinadas		46.600	46.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	15.280	15.718
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		15.280	15.718
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos	3.016	-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		38.651	76.411
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		37.687	75.687
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	68	-
				Obligaciones y otros valores negociables	7	36.866	75.012
ACTIVO CORRIENTE		65.638	73.533	Series no subordinadas		35.727	67.374
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		34.377	33.621	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	3.953	4.728	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.139	7.638
Derechos de crédito	4	30.424	23.782	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		23.100	17.845	Deudas con entidades de crédito	8	246	675
Certificados de transmisión hipotecaria		6.623	4.384	Préstamo subordinado		88	350
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		158	325
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	15	507	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		507	-
Préstamo Consumo		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo automoción		-	-	Importe bruto		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por periodificaciones		964	724
Bonos de titulización		-	-	Comisiones	9	952	724
Activos dudosos		132	-	Comisión sociedad gestora		25	18
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	-	Comisión administrador		31	14
Intereses y gastos devengados no vencidos		570	1.553	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		895	-
Derivados	15	-	5.111	Otras comisiones del cedente		-	679
Derivados de cobertura		-	5.111	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	12
Garantías financieras		-	-	Otros		12	-
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO	12	2.100	5.460
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	2.100	5.804
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	11	-	(344)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	31.261	39.912				
Tesorería		31.261	39.912				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		616.474	693.759	TOTAL PASIVO		616.474	693.759

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		26.356	39.244
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	25.894	36.099
Otros activos financieros	6 y 15	462	3.145
Intereses y cargas asimilados		(24.454)	(36.936)
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(11.252)	(35.416)
Deudas con entidades de crédito	8	(920)	(1.520)
Otros pasivos financieros	15	(12.282)	-
MARGEN DE INTERESES		1.902	2.308
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.901)	(2.308)
Servicios exteriores	13	(18)	(17)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(17)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.883)	(2.291)
Comisión de Sociedad gestora		(112)	(90)
Comisión administración		(61)	(69)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.360)	(1.782)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(344)	(344)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1)	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(4.211)	476
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2.659)	2.443
Intereses cobrados de los activos titulizados	26.983	36.041
Intereses pagados por valores de titulización	(17.751)	(35.602)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(11.267)	(1.521)
Intereses cobrados de inversiones financieras	462	1.461
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.086)	1.745
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	319
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.534)	(1.950)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(105)	(91)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(63)	(71)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(1.782)
Comisiones variables pagadas	(1.360)	(6)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(18)	(17)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(18)	(17)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4.440)	(1.821)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(5.149)	(2.105)
Cobros por amortización de derechos de crédito	62.224	84.740
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(67.373)	(86.845)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	709	284
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(350)	(350)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	776	787
Administraciones públicas - Pasivo	(15)	(20)
Otros deudores y acreedores	298	(133)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.651)	(1.345)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.912	41.257
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	31.261	39.912

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(15.986)	7.453
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(15.986)	7.453
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	12.282	(1.649)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	3.704	(5.804)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	344	343
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(344)	(343)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	PASIVO	Nota	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		380.989	PASIVO NO CORRIENTE		395.818
Activos financieros a largo plazo		380.989	Provisiones a largo plazo		
Valores representativos de deuda			Activos financieros a largo plazo		395.818
Derechos de crédito	4	380.989	Obligaciones y otros valores negociables.	7	388.368
Participaciones hipotecarias		378.485	Series no subordinadas		365.968
Certificados de transmisión hipotecaria			Series Subordinadas		22.400
Préstamos hipotecarios			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Cédulas hipotecarias			Intereses y gastos devengados no vencidos		
Préstamos a promotores			Ajustes por operaciones de cobertura		
Préstamos a PYMES			Deudas con entidades de crédito	8	7.450
Préstamos a empresas			Préstamo subordinado		7.450
Cédulas territoriales			Crédito línea de liquidez		
Créditos AAPP			Otras deudas con entidades de crédito		
Préstamo Consumo			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Préstamo automoción			Intereses y gastos devengados no vencidos		
Arrendamiento financiero			Ajustes por operaciones de cobertura		
Cuentas a cobrar			Derivados		
Bonos de titulación			Derivados de cobertura		
Activos dudosos	2.504		Otros pasivos financieros		
Correcciones de valor por deterioro de activos			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Intereses y gastos devengados no vencidos			Otros		
Ajustes por operaciones de cobertura			Pasivos por impuesto diferido		
Derivados					
Derivados de cobertura					
Otros activos financieros			PASIVO CORRIENTE		29.327
Garantías financieras			Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
Otros			Provisiones a corto plazo		
Activos por impuesto diferido			Pasivos financieros a corto plazo		28.790
Otros activos no corrientes			Acreedores y otras cuentas a pagar	10	
			Obligaciones y otros valores negociables	7	28.125
ACTIVO CORRIENTE		45.499	Series no subordinadas		27.342
Activos no corrientes mantenidos para la venta			Series subordinadas		
Activos financieros a corto plazo		26.556	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	2.961	Intereses y gastos devengados no vencidos		783
Derechos de crédito	4	23.595	Ajustes por operaciones de cobertura		
Participaciones hipotecarias		23.088	Deudas con entidades de crédito	8	138
Certificados de transmisión hipotecaria			Préstamo subordinado		61
Préstamos hipotecarios			Crédito línea de liquidez		
Cédulas hipotecarias			Otras deudas con entidades de crédito		
Préstamos a promotores			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Préstamos a PYMES			Intereses y gastos devengados no vencidos		77
Préstamos a empresas			Ajustes por operaciones de cobertura		
Cédulas territoriales			Derivados	15	527
Créditos AAPP			Derivados de cobertura		527
Préstamo Consumo			Otros pasivos financieros		
Préstamo automoción			Importe bruto		
Arrendamiento financiero			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Cuentas a cobrar			Ajustes por periodificaciones		537
Bonos de titulación			Comisiones	9	529
Activos dudosos	97		Comisión sociedad gestora		17
Correcciones de valor por deterioro de activos			Comisión administrador		9
Intereses y gastos devengados no vencidos	410		Comisión agente financiero/pagos		1
Ajustes por operaciones de cobertura			Comisión variable - resultados realizados		502
Derivados	15		Otras comisiones del cedente		
Derivados de cobertura			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Otros activos financieros			Otras comisiones		
Garantías financieras			Otros		8
Otros					
Ajustes por periodificaciones			AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	1.343
Comisiones			Coberturas de flujos de efectivo	15	1.343
Otros			Gastos de constitución en transición	11	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	18.943			
Tesorería		18.943			
Otros activos líquidos equivalentes					
TOTAL ACTIVO		426.488	TOTAL PASIVO		426.488

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (P)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009
Intereses y rendimientos asimilados		25.606
Valores representativos de deuda		
Derechos de crédito	4	18.218
Otros activos financieros	6 y 15	7.388
Intereses y cargas asimilados		(24.056)
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(7.825)
Deudas con entidades de crédito	8	(450)
Otros pasivos financieros	15	(15.781)
MARGEN DE INTERESES		1.550
Resultado de operaciones financieras (neto)		
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Otros		
Diferencias de cambio (neto)		
Otros ingresos de explotación		
Otros gastos de explotación		(1.550)
Servicios exteriores	13	(12)
Servicios de profesionales independientes		(12)
Servicios bancarios y similares		
Publicidad y propaganda		
Otros servicios		
Tributos		
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.538)
Comisión de Sociedad gestora		(78)
Comisión administración		(43)
Comisión del agente financiero/pagos		(4)
Comisión variable - resultados realizados		(1.172)
Comisión variable - resultados no realizados		
Otras comisiones del cedente		
Otros gastos	11	(241)
Deterioro de activos financieros (neto)		
Deterioro neto de valores representativos de deuda		
Deterioro neto de derechos de crédito	4	
Deterioro neto de derivados		
Deterioro neto de otros activos financieros		
Dotaciones a provisiones (neto)		
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		
Repercusión de pérdidas (ganancias)		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre beneficios	14	
RESULTADO DEL EJERCICIO		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	PASIVO	Nota	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		169.847	PASIVO NO CORRIENTE		179.905
Activos financieros a largo plazo			Provisiones a largo plazo		
Valores representativos de deuda			Pasivos financieros a largo plazo		179.905
Derechos de crédito	4	169.847	Obligaciones y otros valores negociables.	7	172.075
Participaciones hipotecarias			Series no subordinadas		147.875
Certificados de transmisión hipotecaria		169.336	Series Subordinadas		24.200
Préstamos hipotecarios			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Cédulas hipotecarias			Intereses y gastos devengados no vencidos		
Préstamos a promotores			Ajustes por operaciones de cobertura		
Préstamos a PYMES			Deudas con entidades de crédito	8	7.830
			Préstamo subordinado		7.830
Cédulas territoriales			Crédito línea de liquidez		
Créditos AAPP			Otras deudas con entidades de crédito		
Préstamo Consumo			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Préstamo automoción			Intereses y gastos devengados no vencidos		
Arrendamiento financiero			Ajustes por operaciones de cobertura		
Cuentas a cobrar			Derivados		
Bonos de titulización			Derivados de cobertura		
Activos dudosos		512	Otros pasivos financieros		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1)		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Intereses y gastos devengados no vencidos			Otros		
Ajustes por operaciones de cobertura			Pasivos por impuesto diferido		
Derivados					
Derivados de cobertura					
Otros activos financieros			PASIVO CORRIENTE		9.345
Garantías financieras			Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
Otros			Provisiones a corto plazo		
Activos por impuesto diferido			Pasivos financieros a corto plazo		8.918
Otros activos no corrientes			Acreedores y otras cuentas a pagar	10	68
			Obligaciones y otros valores negociables	7	8.742
ACTIVO CORRIENTE		20.160	Series no subordinadas		8.386
Activos no corrientes mantenidos para la venta			Series subordinadas		
Activos financieros a corto plazo		7.842	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	991	Intereses y gastos devengados no vencidos		356
Derechos de crédito	4	6.830	Ajustes por operaciones de cobertura		
Participaciones hipotecarias			Deudas con entidades de crédito	8	108
Certificados de transmisión hipotecaria			Préstamo subordinado		27
Préstamos hipotecarios			Crédito línea de liquidez		
Cédulas hipotecarias		6.614	Otras deudas con entidades de crédito		
Préstamos a promotores			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Préstamos a PYMES			Intereses y gastos devengados no vencidos		81
Préstamos a empresas			Ajustes por operaciones de cobertura	15	
Cédulas territoriales			Derivados		
Créditos AAPP			Derivados de cobertura		
Préstamo Consumo			Otros pasivos financieros		
Préstamo automoción			Importe bruto		
Arrendamiento financiero			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Cuentas a cobrar			Ajustes por periodificaciones		427
Bonos de titulización			Comisiones	9	423
Activos dudosos		35	Comisión sociedad gestora		8
Correcciones de valor por deterioro de activos			Comisión administrador		23
Intereses y gastos devengados no vencidos		181	Comisión agente financiero/pagos		
Ajustes por operaciones de cobertura			Comisión variable - resultados realizados		392
Derivados	15	21	Otras comisiones del cedente		
Derivados de cobertura		21	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Otros activos financieros			Otras comisiones		
Garantías financieras			Otros		4
Otros					
Ajustes por periodificaciones			AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	757
Comisiones			Coberturas de flujos de efectivo	15	757
Otros			Gastos de constitución en transición	11	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	12.318			
Tesorería		12.318			
Otros activos líquidos equivalentes					
TOTAL ACTIVO		190.007	TOTAL PASIVO		190.007

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BANKINTER 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (T)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009
Intereses y rendimientos asimilados		10.915
Valores representativos de deuda		
Derechos de crédito	4	7.676
Otros activos financieros	6 y 15	3.239
Intereses y cargas asimilados		(10.563)
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(3.427)
Deudas con entidades de crédito	8	(470)
Otros pasivos financieros	15	(6.666)
MARGEN DE INTERESES		352
Resultado de operaciones financieras (neto)		
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Otros		
Diferencias de cambio (neto)		
Otros ingresos de explotación		
Otros gastos de explotación		(351)
Servicios exteriores	13	(5)
Servicios de profesionales independientes		(5)
Servicios bancarios y similares		
Publicidad y propaganda		
Otros servicios		
Tributos		
Otros gastos de gestión corriente	9	(346)
Comisión de Sociedad gestora		(34)
Comisión administración		(19)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)
Comisión variable - resultados realizados		(188)
Comisión variable - resultados no realizados		
Otras comisiones del cedente		
Otros gastos	11	(103)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1)
Deterioro neto de derivados		
Deterioro neto de otros activos financieros		
Dotaciones a provisiones (neto)		
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		
Repercusión de pérdidas (ganancias)		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre beneficios	14	
RESULTADO DEL EJERCICIO		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Fondo

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 14 de febrero de 2005, con carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas, instrumentados a través de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca- véase Nota 4 - (en adelante, "los Derechos de Crédito"), y en la emisión de tres clases, la primera de ellas integrada por cuatro series, la segunda por dos series y la tercera por dos series; de bonos de titulización, por un importe total inicial de 1.035.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 17 de febrero de 2005.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S. A., (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 12 y 15). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.
- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.
- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.
- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.
- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta financiera, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.

De los aspectos indicados anteriormente, los únicos significativos de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la valoración de la permuta financiera, siendo el resto no significativo. No obstante lo anterior y dado que no afecta a la comparabilidad de la información, los estados al 1 de enero del 2008 no incorporan el impacto de la valoración de la permuta financiera, siendo su primera aplicación en los estados al 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008, recoge el impacto de la valoración de la permuta financiera en su totalidad, no siendo relevante dicha excepción en el resto de estados.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna "Datos según R.D. 1643/1990" se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna "Datos según Circular 2/2009 y NTS" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna "Datos según Circular 2/2009" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NTS
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución	687	(687)	-
Activos financieros a largo plazo	703.344		703.344
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	703.344		703.344
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	704.031	(687)	703.344
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	29.842	1.586	31.428
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.654		5.654
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	24.188	1.586	25.774
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	9.377	(1.870)	7.507
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.257	284	41.541
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	80.476		80.476
TOTAL ACTIVO	784.507	(687)	783.820
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	766.457		766.457
Obligaciones y otros valores negociables	750.389		750.389
Deudas con entidades de crédito	16.068		16.068
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	766.457		766.457
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	852	8.150	9.002
Acreedores y otras cuentas a pagar	852		852
Obligaciones y otros valores negociables	-	7.824	7.824
Deudas con entidades de crédito	-	326	326
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	17.198	(8.150)	9.048
TOTAL PASIVO CORRIENTE	18.050		18.050
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-		-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	-	(687)	(687)
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	(687)	(687)
TOTAL PASIVO	784.507	(687)	783.820

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución			
Activos financieros a largo plazo	620.226		620.226
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	620.226		620.226
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	620.226		620.226
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	33.621		33.621
Deudores y otras cuentas a cobrar	9.565	(4.837)	4.728
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	18.945	4.837	23.782
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	2.252	(2.252)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.912		39.912
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	75.785	(2.252)	73.533
TOTAL ACTIVO	696.011	(2.252)	693.759

PASIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	612.285	(397)	611.888
Obligaciones y otros valores negociables	596.170		596.170
Deudas con entidades de crédito	16.115	(397)	15.718
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	612.285	(397)	611.888
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	75.290	397	75.687
Acreedores y otras cuentas a pagar	-		-
Obligaciones y otros valores negociables	75.012		75.012
Deudas con entidades de crédito	278	397	675
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Ajustes por Periodificaciones	3.460	(2.736)	724
TOTAL PASIVO CORRIENTE	78.750	(2.339)	76.411
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-	5.804	5.804
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	(344)		(344)
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(344)	5.804	5.460
TOTAL PASIVO	690.691	3.068	693.759

Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008

Como consecuencia de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún aspecto significativo, por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales formuladas y aprobadas correspondientes a dicho ejercicio, a excepción de determinadas reclasificaciones incluidas como consecuencia del registro de la permuta financiera sin impacto en el resultado de dicho periodo.

e) Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

j) Fondo por compartimentos

El Fondo se trata de un fondo por compartimentos, al contar con varias órdenes de prelación de pagos para la aplicación de flujos provenientes de carteras de activos aisladas unas de otras, con lo que de acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 1 de enero de 2009, la Sociedad Gestora del Fondo lleva en su contabilidad cuentas separadas que diferencien los activos y pasivos, e ingresos y gastos imputables a cada compartimento, sin perjuicio de la unicidad de las cuentas anuales del Fondo.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el

Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

h) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de febrero de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	703.344	24.188	727.532
Amortizaciones (*)	(61.172)	(24.188)	(85.360)
Traspaso a activo corriente	(21.946)	21.946	-
Traspaso a activos dudosos	-	-	-
Otros traspasos (*)	-	283	283
Saldos al 31 de diciembre de 2008	620.226	22.229	642.455
Amortizaciones (*)	(39.610)	(22.229)	(61.839)
Traspaso a activo corriente	(29.780)	29.780	-
Traspaso a activos dudosos	(3.016)	(132)	(3.148)
Otros traspasos (*)	-	75	75
Saldos al 31 de diciembre de 2009	547.820	29.723	577.543

(*) Correspondiente a cuotas de principal e intereses, con una antigüedad inferior a tres meses, pendientes de liquidar.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2009 es del 2,25%. El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 25.894 miles de euros (36.099 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito (**)	82	129	387	4.578	36.003	539.475

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

(**) Incluye 95 miles de euros correspondientes a cuotas de principal impagadas de activos dudosos y 3.016 miles de euros correspondientes a cuotas no vencidas clasificadas como activos dudoso no corriente. Las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito" del activo del balance, y aquellas con una antigüedad superior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito- Activos dudosos" del activo del balance.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 29.723 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 103.506 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre del ejercicio 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad inferior a tres meses (*)	58
Con antigüedad superior a tres meses (**)	95
	153
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad inferior a tres meses	
De activos dudosos (**)	37
De otros activos (*)	17
	54
Intereses devengados de activos dudosos no registrados en pérdidas y ganancias	72
	126
	279

(*) Tanto principal e intereses tienen una antigüedad inferior a tres meses, y se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2009 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 3.016 miles de euros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros
	2009
Saldos al inicio del ejercicio	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	(1)

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.953	4.728
	3.953	4.728

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 31.261 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, incluyéndose el Fondo de Reserva "P" y "T" constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta nota.

La Sociedad Gestora abrió en Bankinter S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo recibe y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2009, ha sido del 1,81% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 462 miles de euros (1.496 miles de euros en el ejercicio 2008), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso dos Fondos de Reserva "P" y "T" inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad de los principales de los Préstamos Subordinados "P" y "T" (véase Nota 8), respectivamente, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva "P" y "T" requerido y de acuerdo a los Ordenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe de Fondo de Reserva "P":

El Fondo de Reserva "P" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "P" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P".
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

- Importe de Fondo de Reserva "T":

El Fondo de Reserva "T" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "T" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

ii) La cantidad mayor entre:

- a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T".
- b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

Los importes de los Fondos de Reserva "P" y "T" permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

Los Fondos de Reserva "P" y "T" se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con los Ordenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente. El importe del Fondo de Reserva "P" asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 10.895 miles de euros (11.440 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), cumpliendo los niveles requeridos en folleto. El importe del Fondo de Reserva "T" asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 7.830 miles de euros (7.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), cumpliendo los niveles requeridos en folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.035.000 miles de euros, integrados por 10.350 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en seis clases, las dos primeras de ellas integradas por dos series cada una, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1(P)	Serie A2(P)	Serie B(P)	Serie C(P)	Serie A1(T)	Serie A2(T)	Serie B(T)	Serie C(T)
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.600	656.000	15.300	7.100	21.600	244.200	17.200	7.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	666	6.560	153	71	216	2.442	172	70
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil							
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A2 / A+	Baa3 / BBB	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa1 / BBB-
Actuales: Moody's / Fitch	-	Aaa / AAA	A2 / AA	Baa3 / BBB+	-	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa1 / BBB

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros													
	Serie A2(P) (*)		Serie B(P)		Serie C(P)		Serie A2(T) (**)		Serie B(T)		Serie C(T)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 enero de 2009	393.309	50.820	15.300	-	7.100	-	156.261	16.554	17.200	-	7.000	-	596.170	67.374
Amortizaciones	-	(50.820)	-	-	-	-	-	(16.554)	-	-	-	-	-	(67.374)
Trasposos	(27.341)	27.341	-	-	-	-	(8.386)	8.386	-	-	-	-	(35.727)	35.727
Saldos al 31 de diciembre de 2009	365.968	27.341	15.300	-	7.100	-	147.875	8.386	17.200	-	7.000	-	560.443	35.727

(*) La serie A1(P) se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

(**) La serie A1(T) se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

Durante el ejercicio 2008 se amortizaron bonos por un importe nominal total de 86.844 miles de euros.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "P" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "P" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".
3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y

ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y

ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P):

i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "T" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "T" de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la, Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T).

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de

Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y

ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y

ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T):

i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 11.252 miles de euros (35.416 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 1.139 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2009 corresponde a cuatro préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 1.230 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "P"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P" y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales "P" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

2. por importe total de 550 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "T"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T" y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales "T" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

3. por un importe total de 7.450 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "P'") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "P", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de las Participaciones Hipotecarias (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "P" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "P", devengando intereses de demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de

liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "P", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a :

(i) Participaciones Hipotecarias o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.

(ii) Emisión de Bonos "P".

(iii) Permuta de Intereses "P".

(iv) Préstamo para Gastos Iniciales "P".

(v) Préstamo Subordinado "P".

(vi) Cuenta de Amortización "P".

(vii) Fondo de Reserva "P".

(viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "P" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

4. por importe total de 7.830 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "T") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "T", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "T" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de

vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "T", devengando intereses demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, que le fueren atribuibles, devengados por el Fondo durante cada periodo trimestral de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "T", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a :

- (i) Certificados de Transmisión de Hipoteca o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "T".
- (iii) Permuta de Intereses "T".
- (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "T".
- (v) Préstamo Subordinado "T".
- (vi) Cuenta de Amortización "T".
- (vii) Fondo de Reserva "T".
- (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "T" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El principal de los préstamos subordinados pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de

Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 25 de agosto de 2008. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

En el ejercicio 2009 se han producido amortizaciones por importe de 700 miles de euros para llegar a los niveles requeridos en folleto del Fondo de Reserva "P" y "T" (350 miles en el ejercicio 2008).

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos por importe de 920 miles de euros (1520 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 158 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del Balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones	952	724
Sociedad Gestora	25	18
Administrador	31	11
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	895	679
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	12
Otros	12	-
Saldo al cierre del ejercicio	964	724

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0195% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de la Emisión de Bonos "P" y la Emisión de Bonos "T" en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 incluye 65 miles de euros correspondientes a otros acreedores y 3 miles de euros correspondientes a retenciones pendientes de liquidar con Hacienda Pública.

11. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-h). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	344	687
Amortizaciones (*)	(344)	(343)
Saldos al cierre del ejercicio	-	344

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	5.460	(687)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 11)	344	343
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(3.704)	5.804
Saldos al cierre del ejercicio	2.100	5.460

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura**1. Contrato de permuta de intereses “P”**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses “P” o la “Permuta de Intereses “P”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización “P” por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos “P” ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series “P” durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

2. Contrato de permuta de intereses "T"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "T" o la "Permuta de Intereses "T") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos, a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (I) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "T" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "T" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "T" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés del Cedente.

El resultado neto de estos contratos, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido un gasto por importe de 12.282 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados- Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (1.649 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2008).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	2.100	5.804
	2.100	5.804

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A. *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

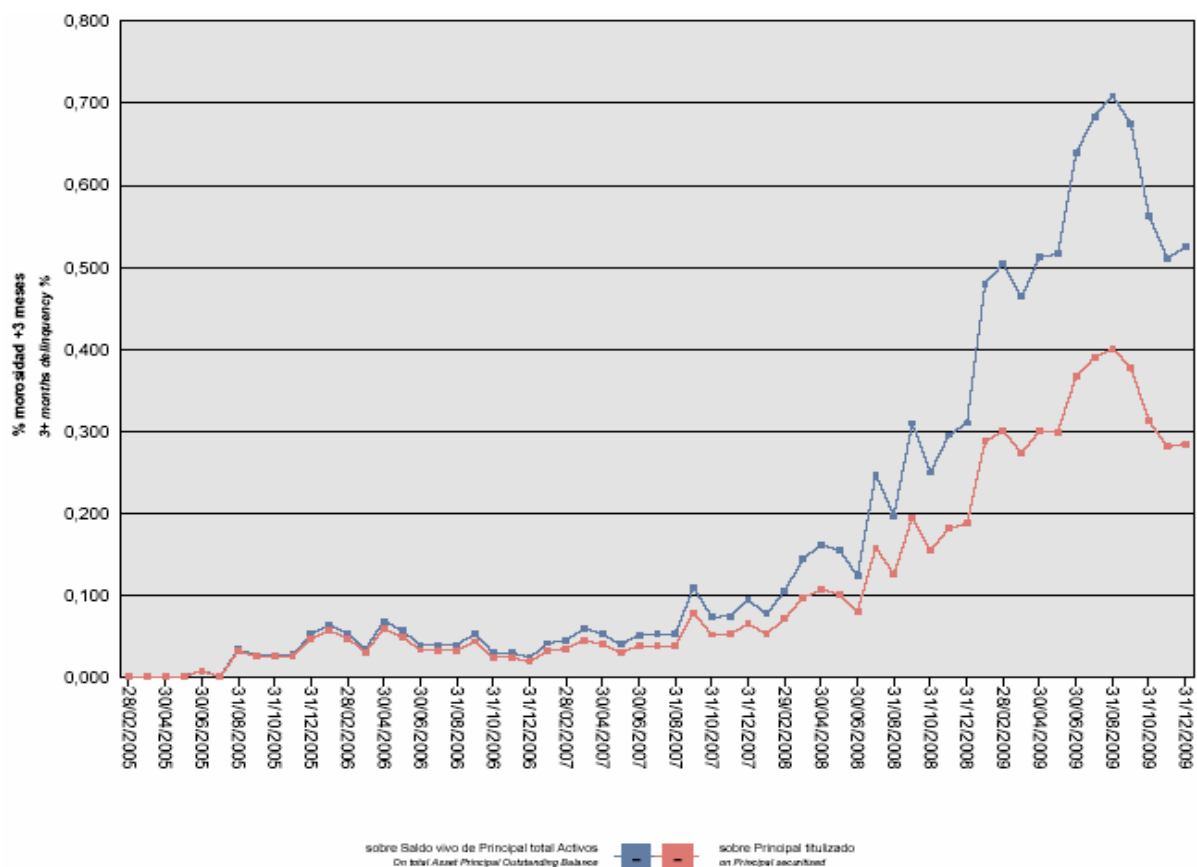
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

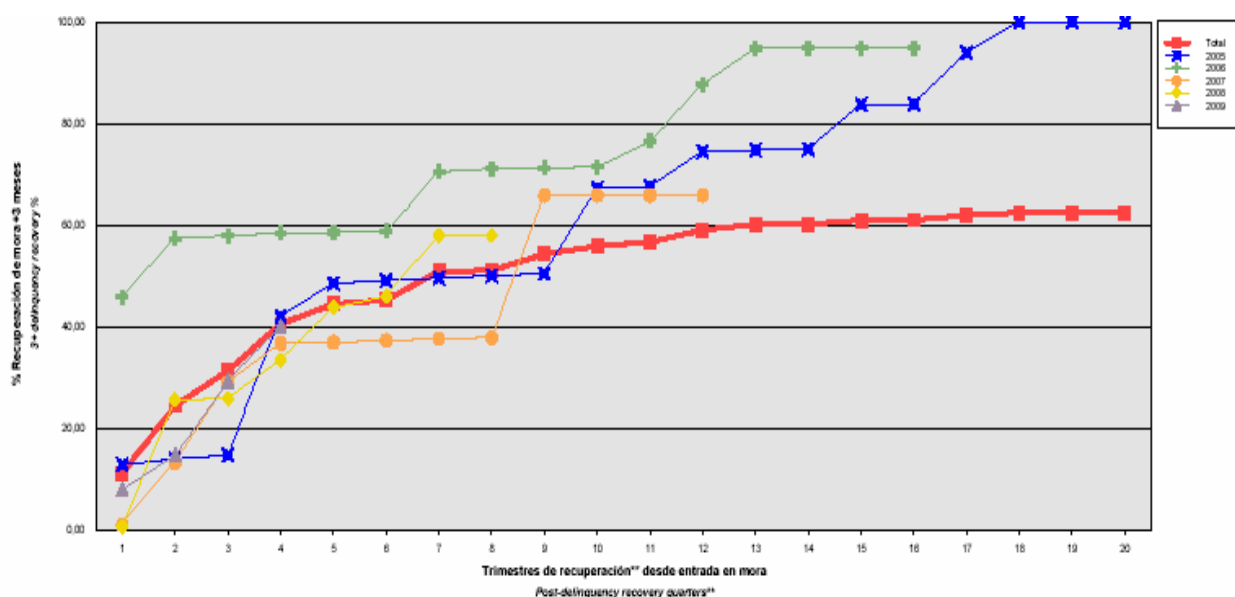
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (ver nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,52% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo. A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2009 se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Andalucía	612	50.301.654,87	8,66
Aragón	129	10.831.549,17	1,87
Asturias	62	5.018.197,02	0,86
Islas Baleares	216	22.886.900,65	3,94
Canarias	158	14.062.526,34	2,42
Cantabria	139	11.316.650,81	1,95
Castilla y León	302	22.929.775,88	3,95
Castilla-La Mancha	106	9.585.191,18	1,65
Cataluña	1.202	124.704.226,55	21,48
Ceuta	1	78.036,25	0,01
Extremadura	34	2.067.298,99	0,36
Galicia	197	14.036.749,98	2,42
Madrid	1.552	174.941.583,02	30,13
Melilla			
Murcia	85	6.491.837,86	1,12
Navarra	35	4.285.047,11	0,74
La Rioja	13	1.224.891,52	0,21
Comunidad Valenciana	796	51.603.865,11	8,89
País Vasco	527	54.271.665,31	9,35
Total	6.166	580.637.647,62	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

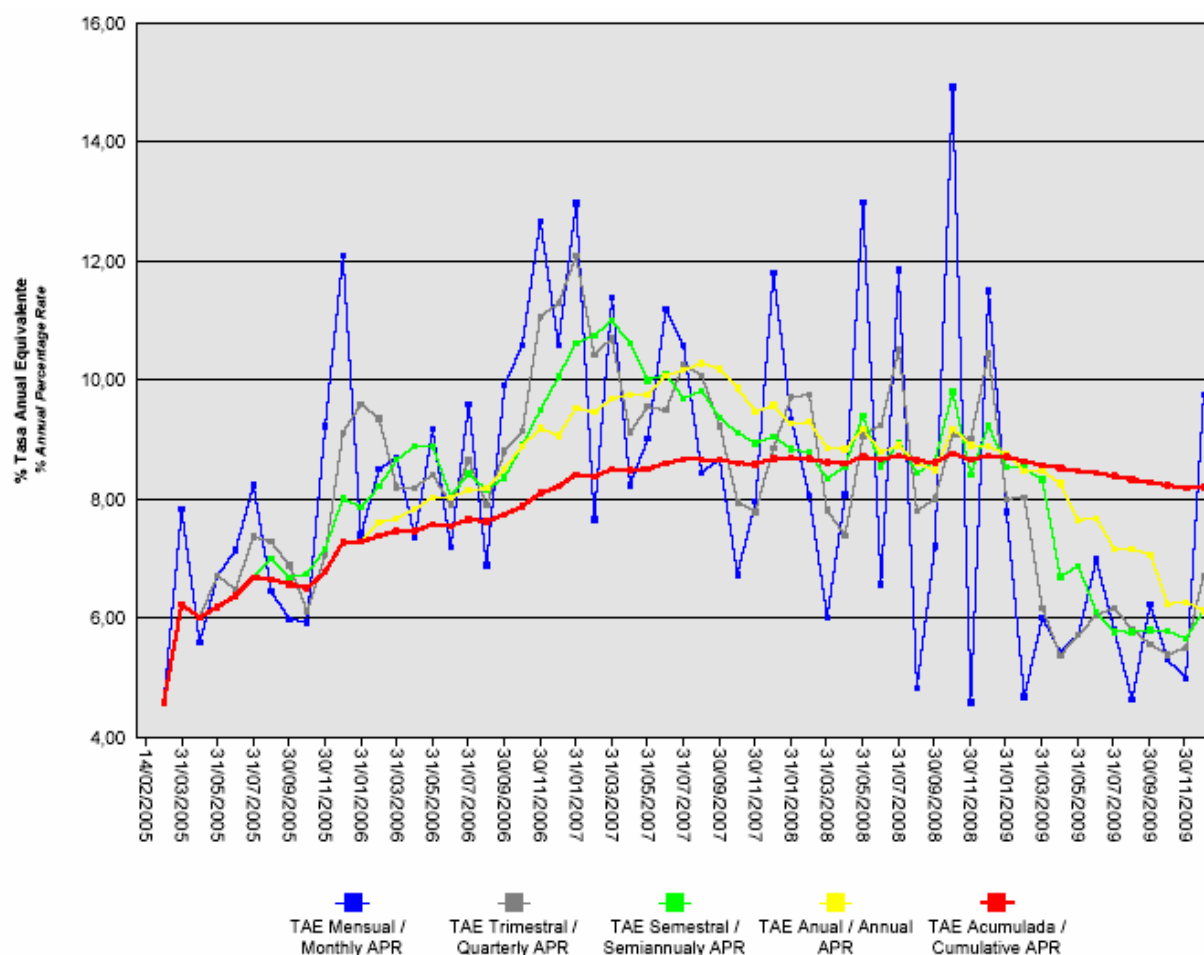
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.035.061.780,33 euros de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 745.033.105,75 euros y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 290.028.674,58 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y los Fondos de Reserva "P" y "T" respectivamente depositados en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por la emisión de Bonos (P) y (T), los Préstamos Subordinados "P" y "T" y los Préstamos para Gastos Iniciales "P" y "T". Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas las Permutas de Intereses "P" y "T".

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|----------------|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter S.A. |
| • Permuta de Intereses | Bankinter S.A. |

• Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter S.A.
• Intermediación Financiera	Bankinter S.A.
• Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Bankinter S.A.
• Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Bankinter, CSFB, Société Générale.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO**1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.**

Las 6.755 Participaciones Hipotecarias y 1.731 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.486 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.035.061.780,33 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple, asimismo los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y en ambos casos se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	6.166	580.637.647,62	6.502	642.738.530,26	8.486	1.035.061.780,33
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	6.166	580.637.647,62 (*)	6.502	642.738.530,26	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

(*) Al 31 de diciembre no incluye intereses vencidos inferior a tres meses

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

Hipotecarios	Préstamos	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-02.14	8.486			1.035.061.780,33	100,00
2005	8.051	28.939.739,09	62.916.772,39	943.205.268,85	91,13
2006	7.486	30.349.987,53	82.042.729,48	830.812.551,84	80,27
2007	6.942	25.492.579,83	77.787.299,81	727.532.672,20	70,29
2008	6.502	22.853.447,79	62.029.848,08	642.738.530,26	62,10
2009	6.166	24.355.244,05	37.745.638,59	580.637.647,62	56,10
Total		131.990.998,29	322.522.288,35		
Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2209 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	102	27.571,34	10.409,09	37.980,43	10.672.504,40	10.731.982,14	21.368.755,05	50,22
De 1 a 2 meses	30	17.359,80	8.964,61	26.324,41	3.248.161,86	3.280.380,14	5.783.710,64	56,72
De 2 a 3 meses	7	12.802,11	4.713,55	17.515,66	752.432,63	771.283,40	1.535.418,41	50,23
De 3 a 6 meses	12	19.145,64	13.057,29	32.202,93	1.292.269,88	1.326.786,97	2.614.379,69	50,75
De 6 a 12 meses	8	22.990,84	26.273,71	49.264,55	727.086,41	777.748,63	1.363.007,23	57,06
De 12 a 18 meses	2	6.535,51	5.369,28	11.904,79	124.984,47	137.173,37	250.957,61	54,66
De 18 meses	2	21.280,27	18.100,96	39.381,23	170.992,05	210.787,92	421.415,81	50,02
De 2 a 3 años	1	25.250,94	39.013,99	64.264,93	291.966,27	357.041,33	425.000,00	84,01
Mas de 3 años								
Totales	164	152.936,45	125.902,48	278.838,93	17.280.397,97	17.593.183,90	33.762.644,44	52,11
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2009 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6.166	580.637.647,62	0,56	2,25
Total	6.166	580.637.647,62	2,25	0,56
		Importe en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	3	550.383,87				
1,50%-1,99%	2.126	217.381.452,27				
2,00%-2,49%	2.589	241.663.328,89			30	5.669.108,32
2,50%-2,99%	704	58.321.393,38			6.366	822.907.257,67
3,00%-3,49%	389	30.892.619,05			1.683	179.091.675,53
3,50%-3,99%	175	17.491.267,77			372	24.827.185,98
4,00%-4,49%	156	13.198.347,60			35	2.566.552,83
4,50%-4,99%	23	1.082.431,51	659	77.174.932,06		
5,00%-5,49%	1	56.423,28	2012	196.236.458,86		
5,50%-5,99%			2964	304.452.191,24		
6,00%-6,49%			719	57.779.074,00		
6,50%-6,99%			134	6.436.343,23		
7,00%-7,49%			14	659.530,87		
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	6.166	580.637.647,62	6.502	642.738.530,26	8.486	1.035.061.780,33
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,25%		5,57%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.241	121.841.856,55	2.083	117.989.082,28	1.376	104.243.826,06
40,01%-60,00%	1.816	176.946.590,21	1.975	194.603.931,97	2.237	236.827.856,84
60,01%-80,00%	1.738	224.245.512,54	1.939	251.327.490,95	3.175	408.791.039,28
80,01%-100,00%	371	57.603.688,32	505	78.818.025,06	1.698	285.199.058,15
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	6.166	580.637.647,62	6.502	642.738.530,26	8.486	1.035.061.780,33
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		56,49%		58,34		67,34%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	612	50.301.654,87	640	55.131.377,39	820	87.909.018,20
Aragón	129	10.831.549,17	137	12.212.799,82	168	19.601.725,96
Asturias	62	5.018.197,02	68	5.938.165,96	86	9.103.982,06
Baleares	216	22.886.900,65	223	24.312.917,03	308	40.877.383,88
Canarias	158	14.062.526,34	166	15.404.872,50	226	25.442.648,61
Cantabria	139	11.316.650,81	146	12.914.243,06	186	20.499.041,19
Castilla y León	302	22.929.775,88	313	25.217.389,43	384	39.794.486,63
Castilla-La Mancha	106	9.585.191,18	111	10.489.198,10	157	17.592.516,63
Cataluña	1.202	124.704.226,55	1.261	136.762.322,69	1.614	208.638.758,17
Ceuta	1	78.036,25	1	81.355,86	1	92.706,11
Extremadura	34	2.067.298,99	34	2.233.701,08	37	3.058.710,47
Galicia	197	14.036.749,98	212	15.876.528,24	245	23.953.805,88
Madrid	1.552	174.941.583,02	1.642	193.839.688,77	2.206	320.457.782,46
Melilla						
Murcia	85	6.491.837,86	87	6.924.800,69	115	10.580.998,38
Navarra	35	4.285.047,11	40	4.693.093,11	51	7.399.885,96
La Rioja	13	1.224.891,52	14	1.452.936,99	21	3.078.149,82
Comunidad Valenciana	796	51.603.865,11	848	58.274.235,73	1.181	103.476.598,52
País Vasco	527	54.271.665,31	559	60.978.903,81	680	93.503.581,40
Total	6.166	580.637.647,62	6.502	642.738.530,26	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2005. 02.14	1.035.061,780	100,00			
2005	943.205,269	91,13	62.916,772		6,85
2006	830.812,552	80,27	81.953,091	8,84	7,89
2007	727.532,672	80,27	77.787,300	9,42	8,42
2008	642.738,530	62,10	62.029,848	8,66	8,48
2009	580.637,647	56,09	37.745,638	6,12	8,20
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros, integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch Inicial	Calificación de Fitch Actual	Calificación de Moody's Inicial	Calificación de Moody's Actual
Serie A1(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(P)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie B(P)	A+	AA	A2	A2
Serie C(P)	BBB	BBB+	Baa3	Baa3
Serie A1(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie A2(T)	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Serie B(T)	A	A+	A1	A1
Serie C(T)	BBB-	BBB	Baa1	Baa1

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Bonos Serie A1(P)
Código ISIN: ES0313814008
Número: 666 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		3.414,75	2.902,54	2.274.221,65	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%

SERIE AMORTIZADA

17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	471.528,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	439.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	379.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	368.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	371.548,45	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	243.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	66.600.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	66.600.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie A2(P)
Código ISIN: ES0313814016
Número: 6560 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		13.167,35	10.947,40	85.502.835,34	0,00	40.044,24	262.690.214,40	40,04%	59.955,76	393.309.785,60	59,96%

18.01.2010	0,852%	133,381581	108,039081						59.955,76	393.309.785,60	59,96%
16.10.2009	1,095%	172,434335	141,396155	1.131.169,24	0,00	1.664,61	10.919.841,60	1,66%	59.955,76	393.309.785,60	59,96%
16.07.2009	1,533%	245,865009	201,609307	1.612.874,46	0,00	1.827,30	11.987.088,00	1,83%	61.620,37	404.229.627,20	61,62%
16.04.2009	2,682%	436,529159	357,953910	2.863.631,28	0,00	1.657,35	10.872.216,00	1,66%	63.447,67	416.216.715,20	63,45%
16.01.2009	5,345%	924,780177	758,319745	6.066.557,96	0,00	2.597,60	17.040.256,00	2,60%	65.105,02	427.088.931,20	65,11%
16.10.2008	5,072%	904,194045	741,439117	5.931.512,94	0,00	2.055,87	13.486.507,20	2,06%	67.702,62	444.129.187,20	67,70%
16.07.2008	4,863%	889,754637	729,598802	5.836.790,42	0,00	2.622,93	17.206.420,80	2,62%	69.758,49	457.615.694,40	69,76%
16.04.2008	4,668%	881,211732	722,593620	5.780.748,96	0,00	2.299,65	15.085.704,00	2,30%	72.381,42	474.822.115,20	72,38%
16.01.2008	4,842%	957,389620	785,059488	6.280.475,91	0,00	2.690,00	17.646.400,00	2,69%	74.681,07	489.907.819,20	74,68%
16.10.2007	4,319%	883,469724	724,445174	5.795.561,39	0,00	2.671,89	17.527.598,40	2,67%	77.371,07	507.554.219,20	77,37%
16.07.2007	4,078%	857,246276	702,941946	5.623.535,57	0,00	3.118,00	20.454.080,00	3,12%	80.042,96	525.081.817,60	80,04%
16.04.2007	3,855%	830,804253	681,259487	5.450.075,90	0,00	3.044,41	19.971.329,60	3,04%	83.160,96	545.535.897,60	83,16%
16.01.2007	3,597%	826,340393	702,389334	5.420.792,98	0,00	3.689,15	24.200.824,00	3,69%	86.205,37	565.507.227,20	86,21%
16.10.2006	3,200%	751,979996	639,182997	4.932.988,77	0,00	3.070,04	20.139.462,40	3,07%	89.894,52	589.708.051,20	89,89%
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	4.710.080,00	0,00	7.035,44	46.152.486,40	7,04%	92.964,56	609.847.513,60	92,96%
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	4.398.990,22	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	3.805.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	3.696.177,34	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	3.726.025,34	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	2.439.226,66	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	656.000.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	656.000.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie A1(T)
Código ISIN: ES0313814040
Número: 216 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		3.414,75	2.902,54	737.585,40	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%

SERIE AMORTIZADA

17.07.2006	2,832%	708,000000	601,800000	152.928,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
18.04.2006	2,584%	660,355556	561,302223	142.636,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
16.01.2006	2,255%	570,013889	484,511806	123.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.10.2005	2,189%	553,330556	470,330973	119.519,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.07.2005	2,207%	557,880556	474,198473	120.502,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
18.04.2005	2,191%	365,166667	310,391667	78.876,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.600.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	21.600.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie A2(T)
Código ISIN: ES0313814057
Número: 2442 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		13.528,43	11.244,45	32.688.785,58	0,00	36.010,86	87.938.520,12	36,01%	63.989,14	156.261.479,88	63,99%
18.01.2010	0,852%	142,354507	115,307151								
16.10.2009	1,095%	183,210577	150,232673	447.400,23	0,00	1.482,18	3.619.483,56	1,48%	63.989,14	156.261.479,88	63,99%
16.07.2009	1,533%	260,983259	214,006272	637.321,12	0,00	1.877,75	4.585.465,50	1,88%	65.471,32	159.880.963,44	65,47%
16.04.2009	2,682%	459,945500	377,155310	1.123.186,91	0,00	1.248,32	3.048.397,44	1,25%	67.349,07	164.466.428,94	67,35%
16.01.2009	5,345%	966,648150	792,651483	2.360.554,78	0,00	2.170,36	5.300.019,12	2,17%	68.597,39	167.514.826,38	68,60%
16.10.2008	5,072%	944,783723	774,722653	2.307.161,85	0,00	2.122,23	5.182.485,66	2,12%	70.767,75	172.814.845,50	70,77%
16.07.2008	4,863%	921,961697	756,006592	2.251.430,46	0,00	2.111,48	5.158.234,16	2,11%	72.889,98	177.997.331,16	72,89%
16.04.2008	4,668%	914,447971	749,847336	2.233.081,95	0,00	2.496,32	6.096.013,44	2,50%	75.001,46	183.153.565,32	75,00%
16.01.2008	4,842%	994,351129	815,367926	2.428.205,46	0,00	2.860,32	6.984.901,44	2,86%	77.497,78	189.249.578,76	77,50%
16.10.2007	4,319%	917,530726	752,375195	2.240.610,03	0,00	2.770,81	6.768.318,02	2,77%	80.358,10	196.234.480,20	80,36%
16.07.2007	4,078%	883,928119	724,821058	2.158.552,47	0,00	2.620,44	6.399.114,48	2,62%	83.128,91	203.000.796,22	83,13%
16.04.2007	3,855%	852,739300	699,246226	2.082.389,37	0,00	2.732,03	6.671.617,26	2,73%	85.749,35	209.399.912,70	85,75%
16.01.2007	3,597%	845,096062	718,331653	2.063.724,58	0,00	3.453,50	8.433.447,00	3,45%	88.481,38	216.071.529,96	88,48%
16.10.2006	3,200%	768,475425	653,204111	1.876.616,99	0,00	3.068,95	7.494.375,90	3,07%	91.934,88	224.504.976,96	91,93%
17.07.2006	2,872%	718,000000	610,300000	1.753.356,00	0,00	4.996,17	12.200.647,14	5,00%	95.003,83	231.999.352,86	95,00%
18.04.2006	2,624%	670,577778	569,991111	1.637.550,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
16.01.2006	2,295%	580,125000	493,106250	1.416.665,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
17.10.2005	2,229%	563,441667	478,925417	1.375.924,55	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
18.07.2005	2,247%	567,991667	482,792917	1.387.035,65	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
18.04.2005	2,231%	371,833333	316,058333	908.017,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	244.200.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	244.200.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie B(P)
Código ISIN: ES0313814024
Número: 153 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		18.113,14	15.028,22	2.721.691,94	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000								
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	58.063,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	74.372,03	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	117.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	224.238,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	213.564,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	203.159,78	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	195.618,15	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,068667	1.096,394667	204.571,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	184.121,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	172.799,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	162.371,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	155.891,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	138.843,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	124.771,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	117.847,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
16.01.2006	2,685%	678,708333	576,902083	103.842,37	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	101.289,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	101.985,98	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	66.835,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	15.300.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie B(T)
Código ISIN: ES0313814065
Número: 172 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		18.113,14	15.028,22	3.059.679,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.01.2010	1,242%	324,300000	262,683000								
16.10.2009	1,485%	379,500000	311,190000	65.274,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2009	1,923%	486,091667	398,595167	83.607,77	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2009	3,072%	768,000000	629,760000	132.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2009	5,735%	1.465,611111	1.201,801111	252.085,11	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2008	5,462%	1.395,844444	1.144,592444	240.085,24	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2008	5,253%	1.327,841667	1.088,830167	228.388,77	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2008	5,058%	1.278,550000	1.048,411000	219.910,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2008	5,232%	1.337,068667	1.096,394667	229.975,47	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2007	4,709%	1.203,411111	986,797111	206.986,71	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.07.2007	4,468%	1.129,411111	926,117111	194.258,71	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.04.2007	4,245%	1.061,250000	870,225000	182.535,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2007	3,987%	1.018,900000	866,065000	175.250,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.10.2006	3,590%	907,472222	771,351389	156.085,22	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.07.2006	3,262%	815,500000	693,175000	140.268,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2006	3,014%	770,244444	654,707777	132.482,04	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
16.01.2006	2,685%	678,708333	576,902083	116.737,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.10.2005	2,619%	662,025000	562,721250	113.868,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.07.2005	2,637%	666,575000	566,588750	114.650,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
18.04.2005	2,621%	436,833333	371,308333	75.135,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.200.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	17.200.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C(P)
Código ISIN: ES0313814032
Número: 71 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		20.358,14	16.894,12	1.414.059,89	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000								
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	35.109,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	42.588,76	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	62.515,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	112.223,39	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	107.269,96	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	102.353,01	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	98.853,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,894667	103.096,73	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	93.607,19	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	88.264,44	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	83.336,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	80.506,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	72.506,78	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	65.888,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	62.852,36	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	56.264,54	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	55.080,03	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	55.403,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	36.340,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.100.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C(T)
Código ISIN: ES0313814073
Número: 70 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		20.358,14	16.894,12	1.394.143,54	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,692%	441,800000	357,858000								
16.10.2009	1,935%	494,500000	405,490000	34.615,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2009	2,373%	599,841667	491,870167	41.988,92	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2009	3,522%	880,500000	722,010000	61.635,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2009	6,185%	1.580,611111	1.296,101111	110.642,76	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2008	5,912%	1.510,844444	1.238,892444	105.759,11	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2008	5,703%	1.441,591667	1.182,105167	100.911,42	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	97.461,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2008	5,682%	1.452,066667	1.190,894667	101.644,67	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2007	5,159%	1.318,411111	1.081,097111	92.288,78	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.07.2007	4,918%	1.243,161111	1.019,392111	87.021,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.04.2007	4,695%	1.173,750000	962,475000	82.162,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2007	4,437%	1.133,900000	963,815000	79.373,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.10.2006	4,040%	1.021,222222	868,038889	71.485,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.07.2006	3,712%	928,000000	788,800000	64.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,464%	885,244444	752,457777	61.967,11	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
16.01.2006	3,135%	792,458333	673,589583	55.472,08	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.10.2005	3,069%	775,775000	659,408750	54.304,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.07.2005	3,087%	780,325000	663,276250	54.622,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
18.04.2005	3,071%	511,833333	435,058333	35.828,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	7.000.000,00	100,00%
17.02.2005									100.000,00	7.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades de Intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's (*)
Bankinter S.A.	Tenedor Cuenta de Tesorería Agente de Pagos Permuta de Intereses Administración de los Préstamos Hipotecarios y depósito de las Participaciones Hipotecarias	Jun 2009	A1/P1

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,23%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,12%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,52%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,05%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,81%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,76%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,65%
Pagador		3,65%
Préstamo Subordinado		5,96%
• Tipo de interés		
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,10%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		10.919.841,60
• Saldo Dotado		10.919.841,60
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C(P) y de la Serie C(T) respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, y de los Bonos de la Serie B(P) y de la Serie B(T), respectivamente, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, que se deriva del Orden de Prelación de Pagos "P" y del Orden de Prelación de Pagos "T", constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:
- La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.
- Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.
- De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2009, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (16 de julio de 2042 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2010 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A2(P)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,76	8,53	7,52	6,66	5,95	5,35	4,85	4,42	
	fecha		30/06/2019	04/08/2018	04/06/2017	28/05/2016	09/11/2015	02/04/2015	08/04/2014	27/02/2014	
	Amortización Final	años	28,32	28,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/01/2038	16/04/2038	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/01/2038	16/04/2038	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	8,54	7,25	6,29	5,48	4,84	4,34	3,94	3,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13/04/2018	28/12/2016	01/11/2016	23/03/2015	08/02/2014	30/01/2014	09/08/2013	19/04/2013	
	fecha		13/04/2018	28/12/2016	01/11/2016	23/03/2015	08/02/2014	30/01/2014	09/08/2013	19/04/2013	
	Amortización Final	años	14,80	13,05	11,80	10,55	9,55	8,80	8,30	7,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	fecha		16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	Amortización Final	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
BONOS SERIE B(P)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,17	9,73	8,56	7,58	6,77	6,10	5,52	5,03	
	fecha		27/11/2020	21/06/2019	18/04/2018	28/04/2017	07/06/2016	11/03/2015	04/04/2015	10/08/2014	
	Amortización Final	años	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	9,70	8,25	7,17	6,25	5,53	4,96	4,51	4,07	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	06/11/2019	28/12/2017	27/11/2016	30/12/2015	04/09/2015	14/09/2014	04/02/2014	24/10/2013	
	fecha		06/11/2019	28/12/2017	27/11/2016	30/12/2015	04/09/2015	14/09/2014	04/02/2014	24/10/2013	
	Amortización Final	años	14,80	13,05	11,80	10,55	9,55	8,80	8,30	7,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	fecha		16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	Amortización Final	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
BONOS SERIE C(P)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,17	9,73	8,56	7,58	6,77	6,10	5,52	5,03	
	fecha		27/11/2020	22/06/2019	18/04/2018	28/04/2017	07/06/2016	11/03/2015	04/05/2015	10/08/2014	
	Amortización Final	años	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	9,70	8,25	7,17	6,25	5,53	4,96	4,51	4,07	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	06/11/2019	28/12/2017	27/11/2016	30/12/2015	04/09/2015	14/09/2014	04/02/2014	24/10/2013	
	fecha		06/11/2019	28/12/2017	27/11/2016	30/12/2015	04/09/2015	14/09/2014	04/02/2014	24/10/2013	
	Amortización Final	años	14,80	13,05	11,80	10,55	9,55	8,80	8,30	7,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	fecha		16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
	Amortización Final	años	16/07/2024	16/10/2022	16/07/2021	16/04/2020	16/04/2019	16/07/2018	16/01/2018	16/04/2017	
BONOS SERIE A2(T)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,59	9,93	8,63	7,60	6,75	6,02	5,41	4,90	
	fecha		29/04/2021	09/04/2019	17/05/2018	05/04/2017	30/06/2016	10/05/2015	25/02/2015	21/08/2014	
	Amortización Final	años	28,06	27,81	27,56	27,81	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/10/2037	16/07/2037	16/04/2037	16/07/2037	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/10/2037	16/07/2037	16/04/2037	16/07/2037	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	5,58	5,26	4,97	4,70	4,45	4,21	3,99	3,77	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	27/04/2015	31/12/2014	17/09/2014	06/12/2014	13/03/2014	15/12/2013	23/09/2013	07/08/2013	
	fecha		27/04/2015	31/12/2014	17/09/2014	06/12/2014	13/03/2014	15/12/2013	23/09/2013	07/08/2013	
	Amortización Final	años	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	fecha		16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	Amortización Final	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
BONOS SERIE B(T)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,69	12,66	11,00	9,64	8,53	7,61	6,83	6,18	
	fecha		06/03/2024	26/05/2022	27/09/2020	20/05/2019	04/09/2018	05/07/2017	28/07/2016	12/02/2015	
	Amortización Final	años	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	6,50	6,30	6,04	5,76	5,49	5,21	4,95	4,69	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	30/03/2016	17/01/2016	14/10/2015	07/04/2015	25/03/2015	16/12/2014	09/10/2014	06/09/2014	
	fecha		30/03/2016	17/01/2016	14/10/2015	07/04/2015	25/03/2015	16/12/2014	09/10/2014	06/09/2014	
	Amortización Final	años	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	fecha		16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	Amortización Final	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
BONOS SERIE C(T)											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	14,69	12,67	11,00	9,64	8,53	7,61	6,83	6,18	
	fecha		06/03/2024	28/05/2022	27/09/2020	20/05/2019	04/09/2018	05/07/2017	28/07/2016	12/03/2015	
	Amortización Final	años	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	29,56	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	fecha		16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	16/04/2039	
	Amortización Final	años	6,50	6,31	6,04	5,76	5,49	5,22	4,95	4,69	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	30/03/2016	19/01/2016	14/10/2015	07/04/2015	25/03/2015	16/12/2014	09/10/2014	06/09/2014	
	fecha		30/03/2016	19/01/2016	14/10/2015	07/04/2015	25/03/2015	16/12/2014	09/10/2014	06/09/2014	
	Amortización Final	años	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	6,55	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	fecha		16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	
	Amortización Final	años	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	16/04/2016	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	4.882	0030	404.148	0060		0090		0120	6.755	0150	745.033
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.284	0031	176.490	0061		0091		0121	1.731	0151	290.029
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	6.166	0050	580.638	0080		0110		0140	8.486	0170	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	550835000
+ Derechos de Crédito (CP)	30426000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-1000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	591000
- Activos dudosos por intereses y otros	33000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-24.479	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-37.745	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-454.424	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	580.638	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,97	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado											
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	102	0710	28	0720	10	0730	38	0740	10.673	0750	10.733		
De 1 a 2 meses	0701	30	0711	17	0721	9	0731	26	0741	3.248	0751	3.281		
De 2 a 3 meses	0702	7	0712	13	0722	5	0732	18	0742	752	0752	771		
De 3 a 6 meses	0703	12	0713	19	0723	13	0733	32	0743	1.292	0753	1.326		
De 6 a 12 meses	0704	8	0714	23	0724	26	0734	49	0744	727	0754	777		
De 12 a 18 meses	0705	2	0715	7	0725	5	0735	12	0745	125	0755	137		
De 18 meses a 2 años	0706	2	0716	21	0726	18	0736	39	0746	171	0756	210		
De 2 a 3 años	0707	1	0717	25	0727	40	0737	65	0747	292	0757	358		
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0		
Total	0709	164	0719	153	0729	126	0739	279	0749	17.280	0759	17.593		

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos			Principal pendiente no														Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación
		Principal		Intereses ordinarios				Total		vencido		Deuda Total							
Hasta 1 mes	0770	102	0780	28	0790	10	0800	38	0810	10.673	0820	10.733	0830	21.370	0840	50,22			
De 1 a 2 meses	0771	30	0781	17	0791	9	0801	26	0811	3.248	0821	3.281	0831	5.784	0841	56,73			
De 2 a 3 meses	0772	7	0782	13	0792	5	0802	18	0812	752	0822	771	0832	1.535	0842	50,23			
De 3 a 6 meses	0773	12	0783	19	0793	13	0803	32	0813	1.292	0823	1.326	0833	2.614	0843	50,73			
De 6 a 12 meses	0774	8	0784	23	0794	26	0804	49	0814	727	0824	777	0834	1.363	0844	57,01			
De 12 a 18 meses	0775	2	0785	7	0795	5	0805	12	0815	125	0825	137	0835	251	0845	54,58			
De 18 meses a 2 años	0776	2	0786	21	0796	18	0806	39	0816	171	0826	210	0836	421	0846	49,88			
De 2 a 3 años	0777	1	0787	25	0797	40	0807	65	0817	292	0827	358	0837	425	0847	84,24			
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00			
Total	0779	164	0789	153	0799	126	0809	279	0819	17.280	0829	17.593	0839	33.763	0849	52,11			

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009								Situación cierre anual anterior								Escenario inicial								
	Tasa de recuperación de								Tasa de recuperación de								Tasa de								
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios de morosidad (1)																									
Participaciones hipotecarias	0850	0,64	0868		0886	36,82	0904		0922		0940		0958		0976		0994	0,10	1012		1030	100,00	1048		
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,31	0869		0887	43,60	0905		0923		0941		0959		0977		0995	0,10	1013		1031	100,00	1049		
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051		
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052		
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053		
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054		
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055		
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056		
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057		
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058		
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059		
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060		
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061		
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062		
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063		
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064		
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	8	1310	66	1320		1330		1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	11	1311	129	1321		1331		1341	1	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	19	1312	387	1322		1332		1342	4	1352	216
Entre 3 y 5 años	1303	161	1313	4.578	1323		1333		1343	26	1353	1.454
Entre 5 y 10 años	1304	736	1314	36.003	1324		1334		1344	379	1354	25.952
Superior a 10 años	1305	5.231	1315	539.475	1325		1335		1345	8.076	1355	1.007.393
Total	1306	6.166	1316	580.638	1326		1336		1346	8.486	1356	1.035.062
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,86			1327				1347	24,80		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,54	0632		0634	1,67

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial 14/02/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313814008	BONA1P									666	100	66.600	1,41
ES0313814040	BONA1T									216	100	21.600	1,41
ES0313814016	BONA2P	6.560	60	393.310	10,67					6.560	100	656.000	12,67
ES0313814057	BONA2T	2.442	64	156.261	12,56					2.442	100	244.200	14,31
ES0313814024	BONOBP	153	100	15.300	13,16					153	100	15.300	18,67
ES0313814065	BONOBT	172	100	17.200	18,55					172	100	17.200	21,75
ES0313814032	BONOCP	71	100	7.100	13,39					71	100	7.100	18,67
ES0313814073	BON OCT	70	100	7.000	19,93					70	100	7.000	21,75
Total		8006	9.468	8025	596.171	8045		8065		8085	10.350	8105	1.035.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AI AF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B												Importe pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
BONA2P	ES0313814016	NS		Euribor 03 meses		0,11		0,85	360			77		716		393.310		0		0		393.310	
BONA2T	ES0313814057	NS		Euribor 03 meses		0,11		0,85	360			77		285		156.261		0		0		156.261	
BONOBP	ES0313814024	S		Euribor 03 meses		0,50		1,24	360			77		41		15.300		0		0		15.300	
BONOBT	ES0313814065	S		Euribor 03 meses		0,50		1,24	360			77		46		17.200		0		0		17.200	
BONOCP	ES0313814032	S		Euribor 03 meses		0,95		1,69	360			77		26		7.100		0		0		7.100	
BONOCT	ES0313814073	S		Euribor 03 meses		0,95		1,69	360			77		25		7.000		0		0		7.000	
Total														9228	1.139	9085	596.171	9095		9105		9115	596.171

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el Índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814008	BONA1P	16-07-2042	0	66.600	0	2.274				
ES0313814040	BONA1T	16-07-2042	0	21.600	0	738				
ES0313814016	BONA2P	16-07-2042	50.820	262.690	11.675	85.502				
ES0313814057	BONA2T	16-07-2042	16.553	87.939	4.568	32.689				
ES0313814024	BONOBP	16-07-2042	0	0	474	2.722				
ES0313814065	BONOBT	16-07-2042	0	0	533	3.060				
ES0313814032	BONOCP	16-07-2042	0	0	252	1.414				
ES0313814073	BON OCT	16-07-2042	0	0	249	1.394				
Total			730567.373	7315438.829	732517.751	7335129.793	7345	7355	7365	7375

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814016	BONA2P	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814016	BONA2P	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814057	BONA2T	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814057	BONA2T	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814024	BONOBP	04-11-2008	FCH	AA	AA	A+
ES0313814024	BONOBP	14-02-2005	MDY	A2	A2	A2
ES0313814065	BONOBT	04-11-2008	FCH	A+	A+	A
ES0313814065	BONOBT	14-02-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0313814032	BONOCP	04-11-2008	FCH	BBB+	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	14-02-2005	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0313814073	BONOCT	04-11-2008	FCH	BBB	BBB	BBB-
ES0313814073	BONOCT	14-02-2005	MDY	Baa1	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	15.280	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,63	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,42	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,18	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **Si**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	2.193	0200		0300	0,38	0400		1120	0,46		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	2.193	0220		0320	0,38	0420		1140	0,46	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	509	0230		0330	0,09	0430		1050	0,07		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	509	0250		0350	0,09	0450		1200	0,07	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P), 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P): i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T), 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes

("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T): i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(P) y A2(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(P) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(P) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(P) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y de la Serie B(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(T) y A2(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(T) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "T" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(T) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(T) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y de la Serie B(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "P") será la menor de las cantidades siguientes: i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P". b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior

a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

Referencia del folleto: III.2.3.2

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "T") será la menor de las cantidades siguientes: iii) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". iv) La cantidad mayor entre: a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T". b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	612	0426	50.302	0452		0478		0504	820	0530	87.909
Aragón	0401	129	0427	10.832	0453		0479		0505	168	0531	19.602
Asturias	0402	62	0428	5.018	0454		0480		0506	86	0532	9.104
Baleares	0403	216	0429	22.887	0455		0481		0507	308	0533	40.877
Canarias	0404	158	0430	14.063	0456		0482		0508	226	0534	25.443
Cantabria	0405	139	0431	11.317	0457		0483		0509	186	0535	20.499
Castilla-León	0406	302	0432	22.930	0458		0484		0510	384	0536	39.794
Castilla La Mancha	0407	106	0433	9.585	0459		0485		0511	157	0537	17.593
Cataluña	0408	1.202	0434	124.703	0460		0486		0512	1.614	0538	208.638
Ceuta	0409	1	0435	78	0461		0487		0513	1	0539	93
Extremadura	0410	34	0436	2.067	0462		0488		0514	37	0540	3.059
Galicia	0411	197	0437	14.037	0463		0489		0515	245	0541	23.954
Madrid	0412	1.552	0438	174.941	0464		0490		0516	2.206	0542	320.457
Meilla	0413	0	0439	0	0465		0491		0517	0	0543	0
Murcia	0414	85	0440	6.492	0466		0492		0518	115	0544	10.581
Navarra	0415	35	0441	4.285	0467		0493		0519	51	0545	7.400
La Rioja	0416	13	0442	1.225	0468		0494		0520	21	0546	3.078
Comunidad Valenciana	0417	796	0443	51.604	0469		0495		0521	1.181	0547	103.477
País Vasco	0418	527	0444	54.272	0470		0496		0522	680	0548	93.504
Total España	0419	6.166	0445	580.638	0471		0497		0523	8.486	0549	1.035.062
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
Total general	0425	6.166	0450	580.638	0475		0501		0527	8.486	0553	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	6.166	0577	580.638	0583	580.638	0600		0606		0611		0620	8.486	0626	1.035.062	0631	1.035.062
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	6.166			0588	580.638	0605				0616		0625	8.486			0636	1.035.062

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	2.241	1110	121.842	1120		1130		1140	1.376	1150	104.244
40% - 60%	1101	1.816	1111	176.947	1121		1131		1141	2.237	1151	236.828
60% - 80%	1102	1.738	1112	224.245	1122		1132		1142	3.175	1152	408.791
80% - 100%	1103	371	1113	57.604	1123		1133		1143	1.698	1153	285.199
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
Total	1108	6.166	1118	580.638	1128		1138		1148	8.486	1158	1.035.062
Media ponderada (%)			1119	56,49			1139				1159	67,34

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2009	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	6.166		580.638		0,56		2,25	
TOTAL								
Total	1405	6.166	1415	580.638	1425	0,56	1435	2,25

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **Si**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	3	1522	550	1543		1564		1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.126	1523	217.382	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	2.589	1524	241.664	1545		1566		1587	30	1608	5.669
2,5% - 2,99%	1504	704	1525	58.322	1546		1567		1588	6.366	1609	822.907
3% - 3,49%	1505	389	1526	30.893	1547		1568		1589	1.683	1610	179.092
3,5% - 3,99%	1506	175	1527	17.491	1548		1569		1590	372	1611	24.827
4% - 4,49%	1507	156	1528	13.198	1549		1570		1591	35	1612	2.567
4,5% - 4,99%	1508	23	1529	1.082	1550		1571		1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	1	1530	56	1551		1572		1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552		1573		1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553		1574		1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554		1575		1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555		1576		1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	0	1624	0
Total	1520	6.166	1541	580.638	1562		1583		1604	8.486	1625	1.035.062
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,25			9584				1626	2,88

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,95			2030				2060	0,66		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2009	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	9.468	3060	596.171	3110	596.171	3170	10.350	3230	1.035.000	3250	1.035.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	9.468			3160	596.171	3220	10.350			3300	1.035.000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	4.882	0030	404.147	0060		0090		0120	6.755	0150	745.033
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.882	0050	404.147	0080		0110		0140	6.755	0170	745.033

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA
 Balance Saldo
 + Derechos de Crédito (LP) 380989000
 + Derechos de Crédito (CP) 23595000
 - Correcciones valor por deterioro de los activos 0
 - Intereses y gastos devengados no vencidos 410000
 - Activos dudosos por intereses y otros 27000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-19.343	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-27.048	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-340.886	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	404.147	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	6,12	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	81	0710	21	0720	6	0730	27	0740	7.556	0750	7.599	
De 1 a 2 meses	0701	23	0711	13	0721	6	0731	19	0741	2.127	0751	2.150	
De 2 a 3 meses	0702	6	0712	11	0722	4	0732	15	0742	603	0752	619	
De 3 a 6 meses	0703	11	0713	18	0723	13	0733	31	0743	1.202	0753	1.235	
De 6 a 12 meses	0704	7	0714	21	0724	23	0734	44	0744	597	0754	642	
De 12 a 18 meses	0705	2	0715	7	0725	5	0735	12	0745	125	0755	137	
De 18 meses a 2 años	0706	2	0716	20	0726	18	0736	38	0746	171	0756	209	
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0	
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0	
Total	0709	132	0719	111	0729	75	0739	186	0749	12.381	0759	12.591	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado														
		Principal pendiente no														
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal	Intereses ordinarios		Total		vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0770	81	0780	21	0790	6	0800	27	0810	7.556	0820	7.599	0830	17.075	0840	44,50
De 1 a 2 meses	0771	23	0781	13	0791	6	0801	19	0811	2.127	0821	2.150	0831	4.066	0841	52,88
De 2 a 3 meses	0772	6	0782	11	0792	4	0802	15	0812	603	0822	619	0832	1.348	0842	45,92
De 3 a 6 meses	0773	11	0783	18	0793	13	0803	31	0813	1.202	0823	1.235	0833	2.488	0843	49,64
De 6 a 12 meses	0774	7	0784	21	0794	23	0804	44	0814	597	0824	642	0834	1.189	0844	53,99
De 12 a 18 meses	0775	2	0785	7	0795	5	0805	12	0815	125	0825	137	0835	251	0845	54,58
De 18 meses a 2 años	0776	2	0786	20	0796	18	0806	38	0816	171	0826	209	0836	421	0846	49,64
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	132	0789	111	0799	75	0809	186	0819	12.381	0829	12.591	0839	26.838	0849	46,91

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009								Situación cierre anual anterior								Escenario inicial							
	Tasa de recuperación de								Tasa de recuperación de								Tasa de							
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1)																								
Participaciones hipotecarias	0850	0,64	0868		0886	36,82	0904		0922		0940		0958		0976		0994	0,10	1012		1030	100,00	1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	0,10	1013		1031	100,00	1049	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	8	1310	66	1320		1330		1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	11	1311	129	1321		1331		1341	1	1351	47
Entre 2 y 3 años	1302	19	1312	387	1322		1332		1342	4	1352	216
Entre 3 y 5 años	1303	160	1313	4.533	1323		1333		1343	26	1353	1.454
Entre 5 y 10 años	1304	730	1314	35.454	1324		1334		1344	377	1354	25.747
Superior a 10 años	1305	3.954	1315	363.578	1325		1335		1345	6.347	1355	717.569
Total	1306	4.882	1316	404.147	1326		1336		1346	6.755	1356	745.033
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,63			1327				1347	23,37		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,56	0632		0634	1,70

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009					Situación cierre anual anterior					Escenario inicial 14/02/2005				
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090			
ES0313814008	BONA1P									666	100	66.600	1,41			
ES0313814016	BONA2P	6.560	60	393.310	10,67					6.560	100	656.000	12,67			
ES0313814024	BONOBP	153	100	15.300	13,16					153	100	15.300	18,67			
ES0313814032	BONOCP	71	100	7.100	13,39					71	100	7.100	18,67			
Total		8006	6.784		8025	415.710	8045			8065		8085	7.450		8105	745.000

- (1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B												Importe pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
BONA2P	ES0313814016	NS		Euribor 03 meses		0,11		0,85		360		77		716		393.310		0		0		393.310	
BONOBP	ES0313814024	S		Euribor 03 meses		0,50		1,24		360		77		41		15.300		0		0		15.300	
BONOCP	ES0313814032	S		Euribor 03 meses		0,95		1,69		360		77		26		7.100		0		0		7.100	
Total														9228	783	9085	415.710	9095		9105		9115	415.710

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: **AI AF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814008	BONA1P	16-07-2042	0	66.600	0	2.274				
ES0313814016	BONA2P	16-07-2042	50.819	262.690	11.675	85.503				
ES0313814024	BONOBP	16-07-2042	0	0	474	2.722				
ES0313814032	BONOCP	16-07-2042	0	0	252	1.414				
Total			730550.819	7315329.290	732512.401	733591.913	7345	7355	7365	7375

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814016	BONA2P	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814016	BONA2P	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814024	BONOBP	04-11-2008	FCH	AA	AA	A+
ES0313814024	BONOBP	14-02-2005	MDY	A2	A2	A2
ES0313814032	BONOCP	04-11-2008	FCH	BBB+	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	14-02-2005	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	7.450	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,84	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,46	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	94,61	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200	1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	-
Otras permutas financieras	0230	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	-
Entidad Avalista	0250	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4															
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS															
Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: No															
Periodo: 2º Semestre															
Ejercicio: 2009															
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO															

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.969	0200		0300	0,49	0400		1120	0,58		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.969	0220		0320	0,49	0420		1140	0,58	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	192	0230		0330	0,05	0430		1050	0,03		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	192	0250		0350	0,05	0450		1200	0,03	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P), 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P). 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P): i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

Referencia del folleto: V.4.2.1.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(P) y A2(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(P) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(P) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

Referencia del folleto: V.4.2.1.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(P) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(P) y de la Serie B(P) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "P" para la Retención para Amortización "P" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "P" por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(P).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "P") será la menor de las cantidades siguientes: i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P". b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

												S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2009												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	484	0426	35.006	0452		0478		0504	664	0530	64.937
Aragón	0401	104	0427	7.880	0453		0479		0505	137	0531	14.843
Asturias	0402	56	0428	4.187	0454		0480		0506	79	0532	7.996
Baleares	0403	172	0429	16.419	0455		0481		0507	244	0533	29.649
Canarias	0404	125	0430	10.284	0456		0482		0508	186	0534	19.110
Cantabria	0405	107	0431	7.528	0457		0483		0509	151	0535	15.435
Castilla-León	0406	261	0432	17.610	0458		0484		0510	326	0536	30.890
Castilla La Mancha	0407	75	0433	5.915	0459		0485		0511	112	0537	11.171
Cataluña	0408	878	0434	79.543	0460		0486		0512	1.164	0538	134.003
Ceuta	0409	0	0435	0	0461		0487		0513	0	0539	0
Extremadura	0410	29	0436	1.578	0462		0488		0514	31	0540	2.341
Galicia	0411	182	0437	12.296	0463		0489		0515	230	0541	21.643
Madrid	0412	1.151	0438	113.605	0464		0490		0516	1.642	0542	216.561
Meilla	0413	0	0439	0	0465		0491		0517	0	0543	0
Murcia	0414	75	0440	5.027	0466		0492		0518	104	0544	8.745
Navarra	0415	29	0441	3.629	0467		0493		0519	39	0545	5.615
La Rioja	0416	10	0442	863	0468		0494		0520	17	0546	2.566
Comunidad Valenciana	0417	720	0443	42.843	0469		0495		0521	1.084	0547	89.523
País Vasco	0418	424	0444	39.934	0470		0496		0522	545	0548	70.005
Total España	0419	4.882	0445	404.147	0471		0497		0523	6.755	0549	745.033
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
Total general	0425	4.882	0450	404.147	0475		0501		0527	6.755	0553	745.033

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	4.882	0577	404.147	0583	404.147	0600		0606		0611		0620	6.755	0626	745.033	0631	745.033
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.882			0588	404.147	0605				0616		0625	6.755			0636	745.033

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	2.186	1110	118.237	1120		1130		1140	1.376	1150	104.244
40% - 60%	1101	1.696	1111	165.525	1121		1131		1141	2.236	1151	236.715
60% - 80%	1102	1.000	1112	120.385	1122		1132		1142	3.143	1152	404.074
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123		1133		1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
Total	1108	4.882	1118	404.147	1128		1138		1148	6.755	1158	745.033
Media ponderada (%)			1119	48,52			1139				1159	59,27

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2009									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.882		404.147		0,57		2,25	
TOTAL								
Total	1405	4.882	1415	404.147	1425	0,57	1435	2,25

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2	1522	428	1543		1564		1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.706	1523	154.786	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.982	1524	161.882	1545		1566		1587	28	1608	4.883
2,5% - 2,99%	1504	570	1525	41.321	1546		1567		1588	5.045	1609	594.346
3% - 3,49%	1505	319	1526	21.228	1547		1568		1589	1.276	1610	118.553
3,5% - 3,99%	1506	159	1527	14.772	1548		1569		1590	371	1611	24.684
4% - 4,49%	1507	120	1528	8.592	1549		1570		1591	35	1612	2.567
4,5% - 4,99%	1508	23	1529	1.082	1550		1571		1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	1	1530	56	1551		1572		1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552		1573		1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553		1574		1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554		1575		1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555		1576		1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	0	1624	0
Total	1520	4.882	1541	404.147	1562		1583		1604	6.755	1625	745.033
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,25			9584				1626	2,88

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,23			2030				2060	0,80		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2009	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.784	3060	415.710	3110	415.710	3170	7.450	3230	745.000	3250	745.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	6.784			3160	415.710	3220	7.450			3300	745.000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	1.284	0031	176.490	0061		0091		0121	1.731	0151	290.029
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	1.284	0050	176.490	0080		0110		0140	1.731	0170	290.029

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA
 Balance Saldo
 + Derechos de Crédito (LP) 169847000
 + Derechos de Crédito (CP) 6830000
 - Correcciones valor por deterioro de los activos -1000
 - Intereses y gastos devengados no vencidos 181000
 - Activos dudosos por intereses y otros 6000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-5.136	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-10.698	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-113.539	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	176.490	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,63	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)		Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	21	0710	7	0720	4	0730	11	0740	3.118	0750	3.136	
De 1 a 2 meses	0701	7	0711	5	0721	3	0731	8	0741	1.121	0751	1.131	
De 2 a 3 meses	0702	1	0712	2	0722	1	0732	3	0742	149	0752	152	
De 3 a 6 meses	0703	1	0713	1	0723	0	0733	1	0743	90	0753	91	
De 6 a 12 meses	0704	1	0714	2	0724	3	0734	5	0744	130	0754	135	
De 12 a 18 meses	0705	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0	
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0	
De 2 a 3 años	0707	1	0717	24	0727	40	0737	64	0747	292	0757	357	
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0	
Total	0709	32	0719	41	0729	51	0739	92	0749	4.900	0759	5.002	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado																
					Principal pendiente no													
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Total		vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación				
Hasta 1 mes	0770	21	0780	7	0790	4	0800	11	0810	3.118	0820	3.136	0830	4.294	0840	73,03		
De 1 a 2 meses	0771	7	0781	5	0791	3	0801	8	0811	1.121	0821	1.131	0831	1.718	0841	65,83		
De 2 a 3 meses	0772	1	0782	2	0792	1	0802	3	0812	149	0822	152	0832	187	0842	81,28		
De 3 a 6 meses	0773	1	0783	1	0793	0	0803	1	0813	90	0823	91	0833	126	0843	72,22		
De 6 a 12 meses	0774	1	0784	2	0794	3	0804	5	0814	130	0824	135	0834	174	0844	77,59		
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00		
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00		
De 2 a 3 años	0777	1	0787	24	0797	40	0807	64	0817	292	0827	357	0837	425	0847	84,00		
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00		
Total	0779	32	0789	41	0799	51	0809	92	0819	4.900	0829	5.002	0839	6.924	0849	72,24		

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	
Ratios de morosidad (1)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0868		0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	0,10	1012		1030	100,00	1048		
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,31	0869	0887	43,60	0905	0923	0941	0959	0977	0995	0,10	1013		1031	100,00	1049	
Préstamos hipotecarios	0852		0870	0888		0906	0924	0942	0960	0978	0996		1014		1032		1050	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871	0889		0907	0925	0943	0961	0979	0997		1015		1033		1051	
Préstamos a promotores	0854		0872	0890		0908	0926	0944	0962	0980	0998		1016		1034		1052	
Préstamos a PYMES	0855		0873	0891		0909	0927	0945	0963	0981	0999		1017		1035		1053	
Préstamos a empresas	0856		0874	0892		0910	0928	0946	0964	0982	1000		1018		1036		1054	
Préstamos Corporativos	0857		0875	0893		0911	0929	0947	0965	0983	1001		1019		1037		1055	
Bonos de Tesorería	0858		0876	0894		0912	0930	0948	0966	0984	1002		1020		1038		1056	
Deuda subordinada	0859		0877	0895		0913	0931	0949	0967	0985	1003		1021		1039		1057	
Créditos AAPP	0860		0878	0896		0914	0932	0950	0968	0986	1004		1022		1040		1058	
Préstamos Consumo	0861		0879	0897		0915	0933	0951	0969	0987	1005		1023		1041		1059	
Préstamos automoción	0862		0880	0898		0916	0934	0952	0970	0988	1006		1024		1042		1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881	0899		0917	0935	0953	0971	0989	1007		1025		1043		1061	
Cuentas a cobrar	0864		0882	0900		0918	0936	0954	0972	0990	1008		1026		1044		1062	
Derechos de crédito futuros	0865		0883	0901		0919	0937	0955	0973	0991	1009		1027		1045		1063	
Bonos de titulización	0866		0884	0902		0920	0938	0956	0974	0992	1010		1028		1046		1064	
Otros	0867		0885	0903		0921	0939	0957	0975	0993	1011		1029		1047		1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320		1330		1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321		1331		1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322		1332		1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	1	1313	46	1323		1333		1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	6	1314	549	1324		1334		1344	2	1354	205
Superior a 10 años	1305	1.277	1315	175.895	1325		1335		1345	1.729	1355	289.824
Total	1306	1.284	1316	176.490	1326		1336		1346	1.731	1356	290.029
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,67			1327				1347	28,49		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 14/02/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,49	0632		0634	1,60

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Escenario inicial 14/02/2005										
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)									
				Importe pendiente					Importe pendiente						Importe pendiente									
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090
ES0313814040	BONA1T																	216		100		21.600		1,41
ES0313814057	BONA2T	2.442		64		156.261		12,56										2.442		100		244.200		14,31
ES0313814065	BONOBT	172		100		17.200		18,55										172		100		17.200		21,75
ES0313814073	BONOCT	70		100		7.000		19,93										70		100		7.000		21,75
Total		8006	2.684			8025	180.461			8045				8065				8085	2.900			8105	290.000	

- (1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

										Importe pendiente							
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido	Principal impagado		Intereses impagados	Total pendiente (7)	
		9950	9960	9970	9980	9990	9991			9993		9994	9995		9997	9998	
BONA2T	ES0313814057	NS	Euribor 03 meses	0,11	0,85	360	77		285		156.261	0		0		156.261	
BONOB	ES0313814065	S	Euribor 03 meses	0,50	1,24	360	77		46		17.200	0		0		17.200	
BONOC	ES0313814073	S	Euribor 03 meses	0,95	1,69	360	77		25		7.000	0		0		7.000	
Total									9228	356	9085	180.461	9095		9105	9115	180.461

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313814040	BONA1T	16-07-2042	0	21.600	0	738				
ES0313814057	BONA2T	16-07-2042	16.553	87.939	4.568	32.688				
ES0313814065	BONOB	16-07-2042	0	0	533	3.060				
ES0313814073	BONOC	16-07-2042	0	0	249	1.394				
Total			730516.553	7315109.539	73255.350	733537.880	7345	7355	7365	7375

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313814057	BONA2T	04-11-2008	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0313814057	BONA2T	14-02-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313814065	BONOB	04-11-2008	FCH	A+	A+	A
ES0313814065	BONOB	14-02-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0313814073	BONOC	04-11-2008	FCH	BBB	BBB	BBB-
ES0313814073	BONOC	14-02-2005	MDY	Baa1	Baa1	Baa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	7.830	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,44	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,32	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	86,59	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4															
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS															
Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: No															
Periodo: 2º Semestre															
Ejercicio: 2009															
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO															

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	224	0200		0300	0,13	0400		1120	0,19		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	224	0220		0320	0,13	0420		1140	0,19	1280	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	317	0230		0330	0,18	0430		1050	0,18		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	317	0250		0350	0,18	0450		1200	0,18	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)				Última Fecha			
	Límite		% Actual		Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T), 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T), 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)": Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T): i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

Referencia del folleto: V.4.2.2.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1(T) y A2(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B(T) salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización "T" por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B(T) y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

Referencia del folleto: V.4.2.2.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C(T) salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A(T) y de la Serie B(T) y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles "T" para la Retención para Amortización "T" en el lugar 6º siguiente, a

cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C(T).

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.2

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva "T") será la menor de las cantidades siguientes: iii) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". iv) La cantidad mayor entre: a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T". b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T". 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años. ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos. iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	128	0426	15.295	0452		0478		0504	156	0530	22.972
Aragón	0401	25	0427	2.951	0453		0479		0505	31	0531	4.759
Asturias	0402	6	0428	831	0454		0480		0506	7	0532	1.108
Baleares	0403	44	0429	6.467	0455		0481		0507	64	0533	11.228
Canarias	0404	33	0430	3.778	0456		0482		0508	40	0534	6.333
Cantabria	0405	32	0431	3.789	0457		0483		0509	35	0535	5.064
Castilla-León	0406	41	0432	5.319	0458		0484		0510	58	0536	8.905
Castilla La Mancha	0407	31	0433	3.670	0459		0485		0511	45	0537	6.421
Cataluña	0408	324	0434	45.161	0460		0486		0512	450	0538	74.635
Ceuta	0409	1	0435	78	0461		0487		0513	1	0539	93
Extremadura	0410	5	0436	490	0462		0488		0514	6	0540	718
Galicia	0411	15	0437	1.741	0463		0489		0515	15	0541	2.311
Madrid	0412	401	0438	61.339	0464		0490		0516	564	0542	103.896
Meilla	0413	0	0439	0	0465		0491		0517	0	0543	0
Murcia	0414	10	0440	1.465	0466		0492		0518	11	0544	1.836
Navarra	0415	6	0441	656	0467		0493		0519	12	0545	1.785
La Rioja	0416	3	0442	362	0468		0494		0520	4	0546	512
Comunidad Valenciana	0417	76	0443	8.761	0469		0495		0521	97	0547	13.954
País Vasco	0418	103	0444	14.337	0470		0496		0522	135	0548	23.499
Total España	0419	1.284	0445	176.490	0471		0497		0523	1.731	0549	290.029
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
Total general	0425	1.284	0450	176.490	0475		0501		0527	1.731	0553	290.029

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	1.284	0577	176.490	0583	176.490	0600		0606		0611		0620	1.731	0626	290.029	0631	290.029
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	1.284			0588	176.490	0605				0616		0625	1.731			0636	290.029

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	55	1110	3.605	1120		1130		1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	120	1111	11.421	1121		1131		1141	1	1151	113
60% - 80%	1102	738	1112	103.860	1122		1132		1142	32	1152	4.717
80% - 100%	1103	371	1113	57.604	1123		1133		1143	1.698	1153	285.199
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
Total	1108	1.284	1118	176.490	1128		1138		1148	1.731	1158	290.029
Media ponderada (%)			1119	74,72			1139				1159	88,09

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2009									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	1.284		176.490		0,56		2,24	
TOTAL								
Total	1405	1.284	1415	176.490	1425	0,56	1435	2,24

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1	1522	123	1543		1564		1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	420	1523	62.595	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	607	1524	79.781	1545		1566		1587	2	1608	786
2,5% - 2,99%	1504	134	1525	17.001	1546		1567		1588	1.321	1609	228.561
3% - 3,49%	1505	70	1526	9.665	1547		1568		1589	407	1610	60.539
3,5% - 3,99%	1506	16	1527	2.719	1548		1569		1590	1	1611	143
4% - 4,49%	1507	36	1528	4.606	1549		1570		1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550		1571		1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551		1572		1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552		1573		1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553		1574		1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554		1575		1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555		1576		1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	0	1624	0
Total	1520	1.284	1541	176.490	1562		1583		1604	1.731	1625	290.029
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,24			9584				1626	2,87

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 14/02/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,71	2009		2030		2009		2060	2,13	2005	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento: **BANKINTER 9, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 14/02/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	2.684	3060	180.461	3110	180.461	3170	2.900	3230	290.000	3250	290.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	2.684			3160	180.461	3220	2.900			3300	290.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2010, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, contenidos en las 119 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 56, a excepción de los Anexos que están contenidos en 63 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera